



R. 17296

NOS EL LIC. D. RICARDO MIGUEZ Y CARRASCO,
DIGNIDAD DE ARCEDIANO DE ESTA SANTA IGLESIA
CATEDRAL, VICARIO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS, SEDE
VACANTE.

Al venerable clero, religiosas y fieles de la misma.

Cuán ageno es á las constantes aspiraciones de nuestra vida, carísimos hermanos y amados diocesanos, y cuán triste el suceso que motiva el carácter de que Nos hallamos investido, el que Nos autoriza y precisa á dirigirnos á vosotros en esta forma.

Sumido nuestro corazon en la mayor amargura por la orfandad en que hemos quedado, y que para Nos es doblemente sensible; fija nuestra imaginacion en la imponderable desgracia con que el Señor se ha dignado probarnos, os aseguramos que por ahora ni pensamos, ni sabemos ocuparnos mas que del acontecimiento fúnebre que ha cubierto de luto el corazon de todos; y si por algunos momentos hallamos tregua á nuestra tristura, es para dedicarlos á reflexionar en la inmensa responsabilidad que he-

mos contraído al aceptar la pesadísima carga que Nos agobia.

No basta, no, para tranquilizarnos, ni el inmerecido honor que se nos ha dispensado, ni la resistencia prudente que hemos hecho para declinar un puesto, siempre saturado de amarguras, y para el que hoy, además, se necesita estar adornado de un conjunto de cualidades que jamás hemos presumido reunir.

Pero en la necesidad de someternos á los inescrutables designios de la Divina Providencia, debemos, con humilde confianza en su inagotable bondad, recurrir á los medios que nos tiene señalados para el acierto en todas las operaciones de la vida.

Por esto es y será nuestro principal cuidado y la sólida base sobre la que podremos trabajar con acierto y dar firmeza á los actos de nuestra jurisdicción, invocar incesantemente los auxilios del Padre de las luces, teniendo presente que *todo don perfecto de Él procede*; porque así como es indefectible la promesa de que hemos de conseguir cuanto le pidamos, por el conducto y con las condiciones esenciales para que nuestras súplicas sean aceptables; así también serían ilusorios nuestros desvelos para la custodia y defensa del sagrado depósito que se nos ha confiado, *si el Señor no cuidase de su guarda y protección*.

Como corolario de esta eterna verdad, tendremos, de un modo permanente, fija nuestra mirada, atento nuestro oído y colocado nuestro corazón en las gradas del trono en el que se sienta el Maestro infalible del dogma y la moral cristiana, para no ver, ni oír,

ni querer mas que sus salvadoras enseñanzas, las cuales, si en todo tiempo han sido el criterio al que, gustoso, hemos sometido los actos de nuestro ministerio sacerdotal, hoy mas que nunca serán la regla invariable de nuestra conducta, y el objeto de nuestra rendida y absoluta obediencia.

Para el fiel cumplimiento de estos deberes, y como la mas segura norma de nuestro proceder, formaremos particular empeño en seguir las huellas que en su largo y laborioso pontificado Nos deja trazadas nuestro nunca bastante llorado Pastor, cuyas disposiciones para el gobierno de su amada grey son el verdadero reflejo de su ardiente y pura fé, de su fervoroso celo, de su esquisita prudencia, de su saber, y de tantas otras esclarecidas virtudes y relevantes dotes, que le granjearon la deferente y cariñosa amistad de sus superiores jerárquicos y el respeto y filial amor de todos sus subditos, sin distincion de estados, clases, sexo y edades.

Mas estando bien persuadido de nuestra debilidad y pequeñez, y siendo además imposible con nuestros individuales esfuerzos atender á los múltiples, variados y complicados trabajos á que debemos dedicarnos, los cuales, por su índole especial y lo azaroso de las circunstancias, absorven la atencion y quebrantan la salud de cuantos por su ministerio están llamados á soportarlos; por esto es indispensable pidamos y esperemos la cooperacion de cuantos pueden auxiliarnos.

Aquí, y en primer término, parece que debiéramos mencionar al Ilustrísimo Cabildo Catedral, el

que, por su institucion canónica y la suficiencia peculiar de sus honorables individuos, es el naturalmente llamado á ilustrarnos con su respetable consejo; pero siendo deudor á su benevolencia del cargo que ejercemos, Nos juzgamos eximido ni aun de indicarle, considerando pudiéramos inferirle un involuntario agravio, siquiera fuese explorando su decidida voluntad en favorecernos con su valioso apoyo, para su mejor y mas acertado desempeño.

Mucho esperamos, á este fin, de parte de los Arciprestes, Párrocos y Coadjutores de la Diócesis.

Si el perfecto conocimiento que tenemos de las cualidades personales que tanto les enaltecen, y del celo y abnegacion con que se dedican al, por muchos conceptos, espinoso trabajo de su sagrado ministerio, arrostrando todo género de contrariedades y sufriendo resignados toda clase de privaciones, no fuese sobrada garantía de nuestra esperanza; las sinceras y respetuosas protestas que ya personalmente, ya por escrito recibimos de los mismos, son un concluyente argumento para persuadirnos de que continuarán siendo los activos, sumisos é infatigables cooperadores de que tanto necesitamos.

Grande es tambien la confianza que nos inspira todo el clero. Formado en su mayoría con la piadosa al par que pura y sólida doctrina que aprendieron de ilustrados y virtuosos profesores, escogidos con esmero por la paternal solicitud del bondadoso y recto Pastor que la muerte nos arrebató, conoce perfectamente las obligaciones que contrajo y las solemnes promesas que hizo antes y al tiempo de re-

cibir los sagrados ordenes. Instruido en las ciencias eclesiásticas, versado en las Sagradas Escrituras y conocedor de las humanas flaquezas y de las privadas y públicas calamidades, así como de las imponderables tribulaciones de la Iglesia nuestra Madre, sabe que de su perfecta vida evangélica depende, en mucho, que el Señor abrevie los días de prueba, y con la prosperidad de la Iglesia otorgue á nuestra desquiciada sociedad el orden y la bienandanza que ha perdido, por la indiferencia, va que no digamos desprecio de las leyes y prácticas religiosas. Por esto hoy, mas que nunca, es necesario que nuestra conducta se ajuste en todo á los preceptos evangélicos, decretos conciliares y demás disposiciones eclesiásticas, observando cuanto, basado en los mismos, nos deja ordenado nuestro inolvidable Prelado, de tal modo y con tanta exactitud que jamás, ni por nadie, se *tenga que decir nada de nosotros*, portándonos en todos los actos de nuestra vida cual conviene á los que nos hallamos investidos con la altísima dignidad de *ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios*.

¿Y qué podremos decirnos y no debemos prometernos de vosotras, castas esposas del Cordero sin mancha?

Demasiado Nos consta cuan profunda es la herida abierta en vuestro corazón con la muerte del que fué vuestro Padre amantísimo, quien, sin desatender las penosas y graves tareas á que exclusivamente estaba dedicado, hallaba tiempo, quitándolo á su reposo, para emplearlo en la especial y delicada dirección de vuestro espíritu.

¡Ah! llorais la pérdida de vuestro sábio y prudente director, de vuestro experimentado consejero, del tierno consolador de vuestras aflicciones, del acérrimo defensor de vuestros derechos y del que con vosotras partia los escasos recursos destinados á satisfacer sus parcas necesidades: natural y justa es vuestra pena. ¿Qué podremos, pues, deciros para mitigarla, cuando ni aun valor tenemos de prometeros, sin incurrir en la nota de presuntuoso, que procuraremos imitar tan acabado modelo, no por falta de voluntad, sino por carencia de aptitud?

Con todo, es debemos asegurar que de vosotras depende no tengais que sentir aun mas los efectos tristísimos de vuestra orfandad, practicando no solamente lo que por escrito os dejó establecido, sino tambien lo que de su autorizada palabra habeis escuchado en sus Santas Pastorales visitas, y siempre que su ministerio le llevaba á ocuparse de vuestros asuntos. Conocéis por experiencia la importancia de sus mandatos, instrucciones y consejos encaminados á facilitaros la mejor y mas fácil observancia de vuestros religiosos votos, y el cumplimiento de vuestras respectivas obligaciones, sea cual fuese el género de vida en el que esteis consagradas á Dios.

En esto darcis un testimonio evidente de vuestro filial respeto a la memoria del que, por tantos títulos, era acreedor á vuestro afecto y veneracion, realizando así lo que de vosotras queremos.

En gran manera podeis contribuir tambien vosotros, amados diocesanos, á hacernos soportable nuestro difícil y penoso oficio. No os pedimos, por-

que á ello no estais llamados, y al intentarlo *incurririais en graves censuras*, intervencion en los negocios que á nuestra jurisdiccion competen y tienen por objeto facilitaros los medios de santificar vuestras almas. Lo que de vosotros pretendemos, lo que encarecidamente os rogamos es una sencilla, dócil y resuelta actitud para acatar y poner en práctica, sin tergiversar su sentido, ni eludir con vanos y frívolos pretextos la ejecucion de cuanto la Iglesia tiene decretado, ó decretare, encaminado siempre á vuestra felicidad eterna y temporal. Que jamás el evangelio sea para vosotros motivo de *escándalo ni de locura*; esta sería la señal mas cierta de vuestra reprobacion.

Permaneced siempre sumisos y unidos con Nos, al Vicario de Jesucristo en la tierra, nuestro Santísimo Padre el Papa Pio Nono, en cuya venerable persona concurren, en grado eminente, las cualidades que santificaron á muchos de sus predecesores, y al cual asedian tantos y tan graves conflictos que, hace poco, lamentando en un solemne documento las calamidades que en todas partes humillan á la Iglesia, no pudo menos de esclamar como el caudillo de los Macabeos: *Mas vale morir que no ver el esterinio del santuario*. Frase inspirada, cuyo recuerdo nos revela la amargura del alma que la pronuncia rememorando la consignada en su última carta pastoral, en donde, afectado por la consideracion de los mismos males, y como si previese su cercano fin, nuestro difunto Prelado nos decia con el santo Job: *Mi alma tiene tedio de mi vida*.

Jamas olvideis que de nada os servirán las mas solcmnes protestas de catolicismo, si no permaneceis fuertemente adheridos á la piedra fundamental sobre la que se halla fundada la Iglesia; *pues esta no existe en donde no está Pedro.*

De este modo es como volverán á lucir aquellos hermosos dias, en los cuales el magistrado, el hombre de letras, el militar, el labrador, el artista y cuantos constituian las diversas gerarquias, clases y condiciones sociales, emprendian y daban cima á sus obras, á sus empresas y labores en nombre de Jesucristo; eran antes que todo católicos, y el catolicismo los hizo superiores á todo. En su corazon reinaba Jesucristo, y por esto á El sometian, como de su supremo dominio, el régimen de aquella sociedad que solo así pudo ser grande y feliz.

La resistencia y negacion de esta fundamental verdad, tiene perturbados á muchos pueblos y trastornados á muchos hombres, y son el origen de las desventuras de todo género que, abatidos, sufrimos. A esto debe su despótico imperio en las sociedades y en los individuos el mas degradante de los vicios, el egoismo, que nada respeta, y cuyos reprobados actos, cual lava incandescente que por do pasa todo lo destruye y arrasa, inficionan cuanto tocan, secando el puro y refrigerante manantial de la misericordia que hace brotar en el corazon la virtud santa de la Caridad.

Así vemos cómo conociendo y afectando á todos la miseria, los ultrages, las calumnias, las persecuciones y mil y mil vejámenes mas inferidos á la Igle-

sia, á su Jerarca Supremo, á sus ministros y á sus miembros; llegando hasta nosotros los aves lastimeros de los que en luchas fratricidas ó víctimas de otros accidentes desastrosos de los que diariamente tenemos noticia vierten su sangre, se inutilizan ó pierden la vida; y amenazados con otras dos de las plagas con que el Señor castiga la prevaricacion de los pueblos, el hambre y la peste; apesar de esto, los paseos, los teatros, los casinos, los círculos, los cafés y tantos otros centros y reuniones de recreo, y no siempre lícito y honesto, no solamente se hallan atestados de concurrentes, sino que en ellos se ostenta un lujo desmedido, se malversan grandes capitales, se presencian espectáculos irrisorios é indecorosos y se revela tanta indiferencia y se nota tal rebajamiento, que nos parece leer en la historia de nuestra desdichada época la de la decadencia, precursora del exterminio de aquella nacion que un día fué señora del mundo.

¡Oh! el alma se abisma y sumerge en un piélago de amargura al reflexionar sobre tanta indiferencia y disipacion, sobre dilapidacion y miseria tanta.

No ignoramos los vanos pretextos con que se presume excusar y aun cohonestar esto que no es posible aplaudir; pero en estas excusas y paliativos, hallamos confirmada la triste realidad de nuestras aseveraciones.

Fijad vno vuestra mirada en el Santuario; dirigidla despues en vuestro derredor, y lo mas encumbrado y santo, así como lo que de cerca tocais, ó de lejos percibis, todo os patentizará que, al abandono

y desprecio del culto y respeto debido á las verdades reveladas, sigue, por precision, esa repugnante apoteosis de las humanas flaquezas y de los vicios mas abominables.

Inútiles, pues, serán los mayores afanes para conseguir el orden y la prosperidad que tanto anhelamos y cuya pérdida gemimos, mientras nuestro proceder discrepe del que, con el suyo, nos enseñaron cómo se alcanza la grandeza en las naciones y se adquiere la probidad en los hombres.

Carísimos hermanos y fieles diocesanos: es un hecho incontrovertible, comprobado por la historia de todos los pueblos que comprenden y buscan el verdadero progreso, que si el catolicismo, con su benéfica influencia, no se encarga de allegar y vigorizar los disgregados elementos civilizadores, es inevitable el retroceso al paganismo, síntoma de la completa disolucion social.

Y así tiene que suceder en los pueblos que degeneran de su fé y costumbres para marchar desatentados por las sinuosas veredas de aquel sobre cuyas ruinas se lamentaba el Profeta, y del cual el Señor se quejaba amargamente *porque le habian dejado á El, fuente de agua viva, y cabaron para sí aljibes, aljibes rotos que no pueden contener las aguas.*

Si pudiéramos detenernos en la exposicion de las verdades que encierra esta bellísima figura, veriais comprobada en ella la evidencia de nuestro aserto.

Por ventura hay todavia entre vosotros verdaderos Israelitas, que ni doblan la rodilla, ni quemán incienso ante los ídolos, los cuales, imitando los aca-

bados tipos de nuestra fé y de nuestra piedad, se ejercitan en las virtudes propias de cuantos tienen empeño en conservar, como su mas preciado tesoro, el espíritu que hizo de vuestros progenitores aquellas pléyades de santos y héroes, cuya inmortal vida ocupa, con su relato, las mas brillantes páginas de nuestra historia eclesiástica y profana. A este espíritu invocamos, para que, animados por él, seais dignos émulos de los que supieron granjearse y dar á la Iglesia y á la pátria las glorias por todos justamente encomiadas.

Esto es cuanto de vosotros pretendemos, como el único modo de cooperar, de vuestra parte, á que Nos sea soportable el peso de nuestro cargo.

Al concluir os manifestaremos el medio mas seguro para alcanzar del Señor los auxilios que necesitamos, y sin los cuales fueran estériles nuestros mejores deseos. Este medio es el que tantas veces y por varias causas se os tiene recomendado, la oracion; pero la oracion acompañada de las buenas obras.

Todos sabeis que es indefectible su eficacia, pues se funda en la promesa del que ni engañarse ni engañarnos puede. *Todo lo que pidiéseis á mi Padre en mi nombre, nos dice Jesucristo, se os concederá.* Y si en ningun tiempo debemos omitir su práctica, en el de las tribulaciones es imprescindible. En este, principalmente, es cuando á semejanza del Santo Rey Profeta hemos de *invocar al Señor en la seguridad de ser oídos con benevolencia y recibir con largueza.* Pero tengamos muy presente que nues-

tras súplicas serán infructuosas si no las acompañan obras meritorias; sin ellas incurriríamos en la censurada conducta del pueblo escogido, á quien el Señor increpaba porque mientras *le alababa con los lállos, tenia su corazon lejos de El.*

Oremos, si, mas al propio tiempo ajustemos nuestras costumbres á los preceptos de la moral santa del Evangelio. No intentemos sacudir el *sua-ve yugo* al que necesitamos estar sometidos.

Oremos, y sea ahora uno de los principales objetos de nuestras deprecaciones el impetrar del Señor, por la intercesion poderosa de la Inmaculada Virgen Maria, cese pronto el estado de viudez que aflige á nuestra Iglesia, enviándonos un buen Pastor que apaciente á esta escogida Grey con los saludables pastos de la pura y sólida doctrina que en su solicitud siempre cuidó de inculcarle el que acaba de perder; por tanto os encargamos unais vuestras preces á las que la Iglesia elevará al Señor dentro de pocos dias, para que nos otorgue esta gracia inestimable.

Oremos por nuestro Santísimo Padre Pio IX, ese varon de dolores, puesto hoy, á semejanza de Aquel cuyo Vicario es en la tierra, como signo de contradiccion, á fin de que el Señor le dé fortaleza para resistir los continuos embates de los enemigos del bien, y para que estos se conviertan, persuadidos de que él ocupa el lugar de aquella piedra misteriosa contra la cual *todo el que dicre será destrozado y sobre el que cayese quedará aplustado.*

Oremos por la Iglesia Universal, tan necesitada en las actuales circunstancias de una especial asistencia del que la tiene prometido *estar con ella hasta la consumacion de los tiempos*: y muy particularmente roguemos por los Prelados y los pueblos que, por permission de Dios, merecimiento de ellos, ejemplo y edificacion de todos, sufren con valor heroico las persecuciones y hasta la muerte, antes que condescender, ni aun consentir con las injustas exigencias del cisma y la herejía.

Oremos por nuestra querida y desventurada patria, esta Madre desolada, que llora, sin tener quien la consuele, los estravios y la destruccion de sus caros hijos, por causa de sus discordias intestinas.

Por último, rogamos á todos con el mayor encarecimiento, supliqueis al Señor Nos favorezca con sus poderosos auxilios para que, siendo breve el tiempo, desempeñemos con celo, prudencia y acierto el cargo que se Nos ha impuesto, y al resignarlo en manos del que tendrá derecho á residenciarnos, tengamos la satisfaccion de haber conservado incólume el precioso depósito que tenemos confiado, que es á todo lo que aspiramos y en lo que Nos persuadimos daros la prueba mas inconcusa del acendrado afecto que en Jesucristo os tenemos.

Dios nuestro Señor tenga misericordia de todos nosotros, nos bendiga é ilumine para que cumplamos como buenos los deberes de nuestro respectivo estado.

Dada en Córdoba el día de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, á cinco de Abril de mil ochocientos setenta y cuatro.

El Vicario Capitular,
Licdo. Ricardo Miguéz.

Por mandado del M. I. Sr. Vicario Capitular,
Dr. D. Rafael Barberini y Garcia,
Canónigo Secretario.

Los Párrocos leerán esta carta á sus feligreses al Ofertorio de la Misa Parroquial del primer día festivo siguiente á su recibo.

